Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Azara N°2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442993/4
www.mnp.gov.py

NOTA MNP/CNPCT/UOC Nº 1081/2023

Asunción, 06 de diciembre de 2023.

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en el marco de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario Nº 2.992/2019, a fin de remitir la Orden de Compra derivada de la adjudicación del llamado de **Contratación Directa Nº 10/2023 "Adquisición de Licencias Perpetuas" con ID Nº 436.771.**

La **Orden de Compra Institucional Nº 08/2023** fue firmado por las partes **Diviserv S.A.** y el **Mecanismo Nacional de prevención contra la tortura**.

La suscripción de la Orden de Compra se realiza de conformidad a la *RESOLUCIÓN DNCP N° 3057/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZOS MÁXIMOS PARA LA COMUNICACIÓN DE LLAMADOS, ADJUDICACIONES Y CONTRATOS QUE AFECTEN A LOS PROCESOS QUE COMPROMETAN EL PGN 2023".*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Econ. Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de la UOC
MNP/CNPCT

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción Paraguay